

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE COMERCIAL DEL BAJIO S.A "COBASA"  
CELEBRADA EL 29 DE ABRIL DEL 2013**

En Guayaquil, el 29 de Abril del 2013, a las 14h50 en la sala de sesiones de las instalaciones administrativas de la compañía COMERCIAL DEL BAJIO S.A "COBASA" ubicada en la ciudadela urdesa la sexta numero 521 interseccion datiles se celebra la presente junta general ordinaria de accionistas de la compañía COMERCIAL DEL BAJIO S.A "COBASA" de conformidad con los artículos 234 y 238 de la Ley de Compañías, con la presencia de quienes representan la totalidad del capital social de la compañía que son las siguientes personas: Señor Manuel Encalada Pombo (13.336) acciones, y Juan Carlos Encalada varas (6.664) acciones que se encuentran pagadas en su totalidad, por lo que cada accionista tiene derecho a tantos votos como acciones les pertenecen.

Consignados estos datos, se prescinde de la elaboración de lista de asistentes. Los presentes están únicamente de acuerdo en tratar y resolver el siguiente punto:

- 1) Resolver sobre el destino de la distribución de las Utilidades del ejercicio 2012. preside la sesión el titular de la compañía Manuel encalada pombo y actúa como secretario la gerente general Mercedes Varas Valverde A la hora indicada se declara instalada la presente junta y se ordena tratar el primer punto.
- 2) Las utilidades del ejercicio económico 2012 luego de pago de utilidades e impuesto dejaron una utilidad neta de reparto a Accionista de (568,27) QUINIENTOS SESENTA Y OCHO CON VEINTISIETE CENTAVOS Que debere distribuirse entre los accionistas en proporcion al valor de sus acciones en una futura convocatoria.

La Junta General de Accionistas. Tratados y resueltos todos los puntos que motivaron esta convocatoria, concede un receso de 30 minutos para la redacción de la presente acta, la cual es aprobada por unanimidad sin modificación alguna. A las 17h45 el presidente declara terminada la presente junta general.

  
MANUEL E. ENCALADA POMBO

  
JUAN C. ENCALADA VARAS